

CSN/AIN/35/IRA-0250/2017

Página 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D.	Inspector d	el Consejo de Segur	idad Nuclear,	
	e se personó el trece de ONILLA BLANES, sito en		diecisiete, en e	l GABINETE er Sevilla.
nuclear, ubica modificación (oor objeto inspeccionar (da en el emplazamie (MO-11) fue concedida echa 28 de mayo de 201	nto referido y cuy a por el Ministerio	a última auto	rización de
	fue recibida por el Dr. lidad de la inspección iológica.			visor, quien seguridad y
inicio de la ir comentarios re documentos p persona física e información de	antes del titular de la nspección que el acta ecogidos en la tramitac úblicos y podrán ser pu o jurídica. Lo que se not o documentación apor su carácter confidencial	que se levante de ión de la misma, te ablicados de oficio, ifica a los efectos de tada durante la i	e este acto, as endrán la consid o a instancia d e que el titular d	sí como los deración de de cualquier exprese qué
•	obaciones efectuadas p ministrada, resulta:	or la Inspección, as	sí como de la i	información
- La instalac	ión se encuentra señali strolado.	zada y dispone de i	medios para es	tablecer ur
	o de Operación figura s	el consumo de ma	aterial radiactiv	o y gestiór
- Se enconti 99(m)	raban almacenados y o	dispuestos para su	utilización 40	mCi de Tc-
- Los genera	dores de Mo/Tc, agota	dos son retirados po	or los suministr	adores
- Disponen	de dos gammacámaras	una	de doble cab	oezal u otra



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/35/IRA-0250/2017

ing the second s

LINAMER DIAMETER LIBERT

Página 2 de 2

-	Disponen de un equipo de medida de la radiación nº 172498, calibrado en origen con fecha 24-4-01 y verificado en el Servicio de PR del con fecha 16-2-17.			
-	Disponen de un activímetro verificado con fecha 16-2-17			
-	Disponen de dos Licencias de Supervisor y una de Operador.			
-	Disponen de tres dosímetros personales, sin datos significativos.			
-	Efectúan reconocimientos médicos er			
-	Han remitido al CSN el informe anual.			
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de marzo de dos mil diecisiete.				
TRAMITE En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del GABINETE MEDICO DR. BONILLA BLANES, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.				
	En deville a 27 de Marzo de 2017 manificato une			
(Confirmidad anda presente acts, amo supervivor			
	de la Justelacion			